

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			% \$
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-) \$
TOTAL A PAGAR			\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SE OTORGA PERMISO DE EDIFICACION PARA AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL, QUEDANDO EXENTO DE CANCELACION DE DERECHO MUNICIPAL, ACOGIENDOSE A TITULO II DE LA CONSTRUCCION CAPITULO 1 ART 116 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION. DICHA CONSTRUCCION CORRESPONDE A 10,60 M2.

N° PERMISO 177
FECHA 03-09-2015


 VALERIA ARANCIBIA JAQUE
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR